

## CAMINOS ETERNOS

Jesús López Muñoz

*(El siguiente artículo forma parte de un trabajo mucho más amplio sobre Escalonilla y podría ser la continuación del publicado por el mismo autor en el Programa de fiestas del año pasado 2007)*

He consultado últimamente algunos expertos en la materia sobre calzadas romanas que evidentemente conocen mucho mejor que yo el tema. Todos coinciden en afirmar que en dichas “autopistas” romanas por donde pasaba toda la vida económica, social y política del Imperio, había, porque así estaba establecido, cada 16 kilómetros justos, sitios de aprovisionamiento, campamentos y posadas donde hacer un alto en el camino y reponer fuerzas para proseguirlo.

Dicha teoría viene a confirmar que lo que conocemos en esa zona desde Perobéques a la fuente de Veragüe, que es muy amplia y extensa, se encontraba unos de esos lugares de aprovisionamiento antes de llegar a la Imperial Ciudad. De lo contrario no tendrían ningún sentido los cientos de restos arqueológicos encontrados y las monedas de distintas épocas. Había vida social y económica en ese lugar de trasiego de tropas y comerciantes. Esto hace que estemos en condiciones de afirmar la huella romana ya desde el siglo primero en nuestro término y tierra de Escalonilla.

No se trata ya de una teoría sino de una afirmación: En este punto de la Calzada Romana había actividad humana en los siglos primero al cuarto del vasto Imperio Romano. Había consecuentemente cementerios o necrópolis y seguramente que fueron reutilizados por civilizaciones o pueblos posteriores. Este es el caso del cerro justo al lado de la fuente del camino de Veragüe que es, hoy sin ninguna duda, un cementerio de esa época y posterior por los restos humanos completos que aparecen y las características de los mismos. Si alguien escavara dicho montículo tendríamos la evidencia de dicha afirmación.



Cuando estaba preparando esta parte de la actual publicación, el azar, y sólo eso, quiso que apareciera otra de las pruebas irrefutables de que al lado de la Calzada romana, donde afirmamos que se asentó una población de algún tipo para abastecimiento de los que por allí pasaban y utilizaban dicho camino, había actividad.

Parte de un mortero o “morteruelo” que podría haber sido utilizado para dos cosas. O bien es un utensilio de cocina o lo es de cosmética. Labrado en el reborde superior y con cuatro salientes u orejuelas que le definen perfectamente. La otra mitad aún estará en algún lugar de la tierra que labrada cada año pudiera dárnosla en algún momento.

Otra vez a esperar que algún día la Arqueología, ciencia que tiene tanto que decir entre nosotros, tenga la última palabra al respecto.



En la finca de Perobeques, en una de mis visitas al lugar pude fotografiar dos morteros parecidos al anterior que por gentileza de sus dueños relacioné inmediatamente con la época y función también del encontrado en nuestro término. Pueden ser de la misma época y para actividades parecidas o iguales. Estos se han conservado casi intactos, el nuestro yace partido en algún lugar.

Muchas ciudades y pueblos, lo sabemos por los innumerables estudios realizados al respecto, nacieron como consecuencia de un cruce de caminos. Pero se elegía ese cruce de caminos no como consecuencia del azar sino porque se daba en aquel lugar algo especial que lo hacía habitable y apto para las actividades que allí se pretendían. Escalonilla, la antigua, fue elegida por aquellos hombres y mujeres antepasados nuestros porque tenía su tierra las propiedades que en ella buscaban para hacer la fundación de sus patrones de convivencia.

De aquella Escalonilla no queda ya casi nada excepto los hallazgos a los que hacemos referencia, pero lo poco que nos queda tendríamos que amarlo más y conservarlo mejor para no perder definitivamente nuestras referencias. Si perdemos el "símbolo" perderemos también nuestra identidad.



Campos de Escalonilla por donde pasaba la Calzada Romana



### **EL MAPA DE D. TEODORO GARCÍA JIMÉNEZ**

Cuando estaba gratamente admirado por el hallazgo anterior y haciendo una tarde lo que se llama “trabajo de campo” sorprendentemente me encontré en casa con unos documentos muy interesantes que me dejó, ignoro la razón, D. Teodoro García Jiménez, y que él había trabajado, a su modo, hacía ya algunos años. Era evidente que yo no soy el primero en escribir sobre este asunto ni tampoco el más interesado en que quedara constancia de la hipótesis. Dejo aquí lo que él me entregó con el agradecimiento correspondiente y como intuición de la afirmación emprendida en este apartado del trabajo.





(Lápida funeraria de época romana en la finca de Perobeques)

## PRESENCIA ROMANA EN "EL GUERRERO"

Lo que intentaré describir a continuación, aunque es un tanto arriesgado por algunas de sus afirmaciones, tiene la misma verosimilitud que lo anterior en el sentido de que está comprobado también por el tipo y la cantidad de restos arqueológicos encontrados. Ciertamente, el que no arriesga, ni gana ni pierde nunca nada. Postura, por otra parte, que se emplea hoy mucho y arbitrariamente en casi todos los campos de la vida.

No podemos, gracias a Dios, limitar la presencia romana sólo única y exclusivamente a lo ya descrito en Veragüe. Un dato más que refuerza la tesis anterior lo tenemos, y es muy importante, en el menos conocido lugar denominado El Guerrero.

Lugar que hoy podemos dividir entre dos términos municipales, el de la población vecina de Carmena y Escalonilla, partido por el Arroyo del Valle y consecuentemente fraccionado por este cauce fluvial.

Dos lugares de idénticas características donde se encuentran dos necrópolis con alguna diferencia que aún yo no sé resolver del todo. En una parte aparecen testimonios romanos y en el otro, hasta el día de hoy, sólo visigodos. En la parte de Carmena encontramos escasos testimonios visigodos mientras que en la de Escalonilla son infinitamente más abundantes.

Ahora es más fácil entender lo arriesgado de las afirmaciones posteriores.

## ¿ROMANO O VISIGODO?



Que se trata de un sarcófago, aunque hoy ya en muy mal estado, es evidente. Yo he tenido la suerte de poderlo ver más completo y por lo tanto era más certero el juicio que se podía hacer. La cuestión o discusión al respecto es catalogarlo en la época y siglo preciso. Dado que son muy escasos los datos de la época visigoda que allí aparecen, aunque alguna hebilla y clavos de tumbas, aparecieron alguna vez. La más grande y evidente es esta pieza. Una sepultura que a su vez podemos afirmar que era de alguien “importante” ya que el resto de las que aparecen son infinitamente más pobres y humildes. Ninguna como esta nos hace sentir que allí enterraron a alguien que se diferenciaba por alguna razón.

Yo personalmente mantengo que es anterior a la era visigoda. Consecuentemente a la romana por las características de la piedra que es de granito moreno y labrada rudimentariamente pero trabajada para diferenciar a quien la ocupaba. También es verdad que siendo de época romana podría haber sido reutilizada para enterramientos posteriores.

La cuestión es que al día de hoy yo personalmente tengo mis dudas razonables para afirmar que es un sarcófago visigodo y me inclino más por hacer la afirmación de que es romano. Si llega a tiempo, la Arqueología, como siempre, tendrá la última palabra.



A mí, que es un sarcófago romano me parece evidente. “tapa y base” de un mismo cuerpo de granito lo pueden ratificar. Yo lo he visto con restos humanos aún dentro.

Lamento que este resto arqueológico tan importante se encuentre en lo que hoy es término de la Villa de Carmena. No hay que sacarlo de su lugar primigenio pero sí que las autoridades de este pueblo debieran tratar de saber más sobre el lugar por la importancia en sus orígenes que pudiera tener.

## ENTERRAMIENTO ARRIESGADO

En Carmena, por lo menos que yo sepa, no hay hasta el día de hoy otro lugar donde se den dichos hallazgos. Supongamos que es un lugar único y que pertenece a la época romana. Supongamos igualmente que dicho sarcófago se pueda catalogar en el 304-305 durante la era de Diocleciano siendo Prefecto de Roma en estas tierras Publio Daciano, hombre feroz y cruel contra los seguidores de Jesucristo. El 305 es la fecha del martirio de Santa Leocadia en Toledo y de otros mártires de Barcelona etc. Si esto fuera así es la misma época y año del martirio de Santa Justina, la mártir de Carmena. La chica que supo dar su vida antes de adorar a los dioses que proponía el Prefecto sería enterrada como testigo de la fe en Jesús en, por lo menos, un lugar diferenciado de los demás. Su tumba sería forzosamente especial en algo puesta en un sitio especial dentro o no muy lejos de su núcleo de población. Mientras no aparezca otra cosa esta es la única tumba romana de tales características aparecida en el término de Carmena.

No es muy grande en sus dimensiones y por lo tanto sólo puede ser de un niño o de una chica joven y no muy grande.

Sólo dejo esto planteado como hipótesis porque no me atrevería a decir con rigor histórico que esta fuera la primera tumba de la mártir Santa Justina. En Carmena, ignoro la razón, la localizan en otro paraje aunque no hay ni la más mínima constancia arqueológica de dicha tradición. No es que pretenda desmontar algo en lo que la gente cree por tradición oral desde antaño. Es una sugerencia que no es del todo descabellada tratándose de la importancia y características del hallazgo. Mucho menos puedo afirmar que los restos salidos de esa tumba y esparcidos por un radio de más de doscientos metros fueran los de la santa. Si así fuera sería todo un hallazgo, pero por lo menos son huesos de alguien que lleva siglos allí en esa tumba enterrada. Otra vez será la Arqueología, en su momento, la que hable, pero mientras lo hace y puede que no sea nunca, deberíamos saber escuchar a quien quiere hablarnos y tiene tanto que decirnos de nosotros mismos.



(Esta fotografía la tomamos como referencia de cómo pudo ser dicho sarcófago, aunque no corresponde al término municipal de Escalonilla)